



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.696.1

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO JESSICA
BAEZA LEAL.

LAJA, 31 de agosto 2016.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por la Sra. Jessica Baeza Leal, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil "Santa Lucía".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a la Sra. Jessica Baeza Leal Rut. N° , por el miércoles 31 de agosto 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




GISSELA SOTO RUBILAR
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓